



Certificación general de los costos fijos descritos en la estructura de costos del convenio N° 6872 de 2023 para el periodo de ejecución comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2024

La suscrita Representante Legal y contador de la Asociación de Hogares si a la Vida

Certifican

SERVICIO SOCIAL CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO DIA- NOCHE SAN JOSE DE NAZARETH SUBA

La ejecución de los costos fijos para el período comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2024 teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 6872 de 2023, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

1. Ejecución Financiera de Costos Fijos

Ejecución costos fijos para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2024	
Rubro	Valor ejecutado
Coordinador/a	\$4.699.890
Servicios publicos	\$1.623.689
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	\$19.732.182
Elementos de aseo personal	\$7.789.977
TOTAL	\$33.845.738

2. Talento Humano

Respecto al Talento Humano certificamos lo siguiente:

La ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA cuenta con el equipo de recurso humano idóneo, acorde con los requerimientos respecto al perfil y experiencia, quienes son los encargados de dar cumplimiento a las especificaciones técnicas del convenio; vinculados mediante contrato de trabajo por prestación de servicios medio tiempo y tiempo completo.



Que durante el período comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2024 se prestaron de manera adecuada, cumpliendo a cabalidad con el anexo técnico, los servicios sociales por parte del recurso humano asignado para el servicio, que fueron reconocidos los pagos por prestación de servicios de dicho personal en su momento por valor \$4.699.890 Operador para **servicio social centro de cuidado transitorio Día – Noche San José de Nazareth suba.**

Para el personal como se evidencia en el informe de novedades del mes de Abril está debidamente vinculado.

La documentación del Talento Humano fue reportada en el Secop y se encuentra organizada en archivos físicos con los debidos soportes.

Que todo el personal vinculado se encuentre afiliado al Sistema de Seguridad Social y parafiscal conforme a la normatividad vigente.

Que en documento adjunto se envía la relación del personal del mes de Abril de 2024.

Servicios Públicos:

La asociación garantiza el correcto funcionamiento y pago de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, aseo, energía, gas, servicio de televisión, sistema de internet que durante el período comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2024 corresponde el valor de \$1.623.689.

Desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles. La Asociación de Hogares si a La Vida dispone de los elementos de dotación de cada unidad habitacional, incluyendo todo el mobiliario requerido para la prestación del servicio (camas, sillas, mesas, lockers, recepción, escritorios, camilla...) conforme al anexo técnico conformado por los bienes no consumibles, elementos no consumibles de botiquín, elementos no consumibles de salud equipos y utensilios del componente de nutrición, cocina y salubridad no consumibles, dotación y mobiliario general para el área administrativas, salón de encuentros, elementos y equipos del área de recepción, así como los elementos dotacionales para espacio de reunión y atención, suministro y elementos para el área de alistamiento del talento humano de servicios generales y auxiliares de enfermería.

Se garantiza la dotación al personal de cocina y de servicios generales, uniformes y elementos de protección.

La Asociación de Hogares si a la Vida, dispone de los elementos y materiales no consumibles para la realización de actividad con las Personas Mayores.



En este rubro se incluye el valor por el desgaste de los equipos, dotaciones, muebles, enceres y elementos utilizados en el desarrollo del servicio durante la ejecución del convenio que son de la propiedad de La Asociación de Hogares Si a la Vida, durante el período comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2024, se cargó a este rubro el valor de \$19.732.182 Operador, para el **servicio social centro de cuidado transitorio Dia – Noche San José de Nazareth suba.**

La presente certificación se expide el Mayo 05 de 2024.

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante legal
C.C. 53.103.358 de Bogotá

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 - T